

Lo que ha costado la huelga inglesa

En la Cámara de los Comunes sir Roberto Horne ha declarado que los gastos causados al Estado por la última huelga minera, incluyendo en ellos los de la movilización de las fuerzas de la Armada y la subvención concedida a la industria del carbón, se elevan a 18.855.000 libras esterlinas.

Nuestros lectores recordarán que esta formidable lucha de los mineros ingleses comenzó en 1.º de abril, y más bien que de una huelga se trataba de un boicott, ya que fueron los patronos los que cumplieron su amenaza de cerrar las minas ante la negativa de los obreros a aceptar la pretendida modificación en las condiciones de trabajo.

Es verdad que los obreros no han conseguido irrogar sus pretensiones; pero es indudable que los patronos tampoco, ya que han tenido que ir haciendo concesiones a cada negociación. Pero lo interesante para la clase obrera, no ya inglesa, sino de todo el mundo, es que los mineros ingleses han conseguido el principio de la intervención obrera en la administración de las minas, lo cual es un triunfo para el proletariado.

Y para llegar a esta consecuencia se ha paralizado dos meses y pro la industria inglesa; se ha causado enorme perturbación a la de otros países; se ha movilizado militarmente a numerosos ciudadanos británicos, y se han gastado además por el Estado 18.855.000 libras esterlinas, que con arreglo al cambio actual suponen unos QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESETAS.

Todo esto sin contar los numerosos millones perdidos por la industria privada y el comercio y los inmensos trastornos causados al pueblo inglés. Además de que hoy son muchas las minas de carbón que se hallan hundidas o inundadas y no están en condiciones de explotación.

Si se hubiese accedido a las pretensiones primitivas de los obreros no hubiesen costado tanto dinero y los trastornos y disgustos se hubiesen evitado. Pero el régimen social en que vivimos, más lento que a la cantidad de las reclamaciones obreras, está a la defensiva de los principios de lo que crece su derecho inalienable, olvidándose estúpidamente que al término de cada lucha, si ha perdido económicamente en la contienda, tampoco ha logrado defender la integridad de sus privilegios, que cada día son más sacudidos por el impulso avasallador de la organización obrera, que lleva dentro de sí los gérmenes del mundo nuevo, que sustituirá a los infames egoísmos de este régimen, basado en el dolor y en la injusticia.

Instituto de Reformas Sociales

REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Sesión del día 20 de junio.—Bajo la presidencia del señor subsecretario del ministerio del Trabajo se abrió la sesión a las cinco menos diez de la tarde, y leído el acta de la anterior fué aprobada.

La representación obrera, antes de entrar en el orden del día, planteó de nuevo el asunto de la reunión del Pleno con motivo de los recientes atentados realizados en Barcelona. El compañero Lucio Martínez dice que cree de su deber pedir que se reúna el Pleno del Instituto para tratar algún tan importante y urgente como el de la situación en que se desenvuelve la vida del trabajo en Barcelona y de la perturbación que se produce en las Asociaciones Obreras de España por causa de la suspensión de las garantías constitucionales. Considera que lo primordial para que la representación obrera pueda seguir colaborando en el Instituto es el respeto absoluto a los organismos que viven dentro del régimen legal de Asociaciones, y afirma que si se creyera improcedente la reunión del Pleno para tratar de estas importantes cuestiones, los vocales obreros se verían en la necesidad de consultar a sus representantes sobre la conducta que habrían de seguir en lo sucesivo.

El señor M. Alvarez dice que si creyera que la situación a que se ha llegado en Cataluña pudiera tener remedio por virtud de la reunión del Pleno del Instituto, no sólo no opondría inconveniente a ello, sino que se apresuraría a suscribir la petición de la representación obrera; pero estima que en vez de ser eficaz sería contraproducente la mencionada reunión, pues se llegaría a apasionamientos y discrepancias que de seguro producirían efectos contrarios a los que los vocales obreros persiguen y todos desean. Hace constar, finalmente, que en cuanto a lo que pueda relacionarse con la suspensión de las garantías constitucionales, él votará siempre en contra de que este asunto se trate en el Instituto.

El compañero Pérez Infante recuerda que en la pasada reunión del Pleno del Instituto la representación obrera pidió al entonces ministro del Trabajo el pronto restablecimiento de las garantías constitucionales, y que el ministro dejó conocer la esperanza de ello, sin que hasta ahora se halla visto lograda.

El señor Acevedo hace constar que la clase patronal depora lo que está ocurriendo, y que es la primera interesada en que las organizaciones obreras se desvirtúen dentro de la ley, como medio

A LOS GASTOS DE MARRUEGOS, CUYA DISCUSION SE HURTA AL PARLAMENTO, SE HA DEDICADO UN CREDITO EXTRAORDINARIO DE 20 MILLONES DE PESETAS, CONCEDIDO POR REAL DECRETO EN CUANTO SE HAN CLAUSURADO LAS CORTES.

PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN LA INFINIDAD DE PUEBLOS ESPAÑOLES, DONDE SE DA LA ENSEÑANZA EN ZAHURDAS INMUNDAS, EL GOBIERNO CONSERVADOR NO FACILITA LA CONSIGNACION DE TRES MILLONES DE PESETAS.

EL SOSTENIMIENTO DE ESTA CAMPANA CUESTA A LOS QUE TRABAJAN RIOS DE ORO, CON LOS CUALES, EMPLEADOS EN OBRAS DE VERDADERA UTILIDAD NACIONAL, SERIA POSIBLE EL BIENESTAR DE LOS ESPAÑOLES. SOLO EL IMPERIALISMO CAPITALISTA ESTA DE ENHORABUENA.

de que los patronos puedan tratar y discutir con ellas para hallar solución a las diferencias entre los respectivos intereses. Por esto no se opondrá a que se convoque el Pleno como proponen los vocales obreros.

El compañero Mora contesta a ciertas afirmaciones hechas por el señor Alvarez, y dice que la cuestión que se pretende someter al Pleno no es una cuestión política, sino que tiene un carácter eminentemente social, por cuanto se trata de que las organizaciones pro-

fesionales puedan acogerse a la ley de Asociaciones. Entiende que un acuerdo respecto al particular, adoptado por el Pleno, tendría gran eficacia, ya que en él tienen su más genuina representación los elementos patronales y obreros del país.

El señor presidente cree que el asunto, por su naturaleza e importancia, no puede resolverse de un modo inopinado, y propone que la petición quede sobre la Mesa para ser tratada en la próxima reunión del Consejo, adelantando él su opinión de que el Pleno no puede reunirse para enjuiciar actos de Gobierno, si bien puede hacerlo para favorecer la acción social y gubernativa en beneficio de la clase obrera, según se determina en el real decreto de reorganización del Instituto.

El Consejo aprobó la propuesta del señor presidente. El señor secretario dió cuenta de varios asuntos, entre los cuales figuraba un real orden del Ministerio del Trabajo nombrando vicepresidente interino del Instituto al señor Rodríguez Viguera, uno de los vocales que representan al Congreso de los Diputados en el Pleno de la Corporación.

Solicitud de calificación de casas baratas para la Asociación Cacereña.—El jefe de la Sección de las Casas baratas dió lectura del informe respecto a dicha solicitud, y propone que se acceda a ella. El Consejo aprobó el informe.

Conflicto de Peñarroya.—El Sr. Palacios dió cuenta de su actuación, como delegado del Ministerio del Trabajo, en el conflicto de Peñarroya, exponiendo su

origen, el estado del mismo cuando él llegó a las minas, las entrevistas con autoridades, patronos y obreros, y las bases del acuerdo entre una y otra representación, las cuales habían de ser sometidas a un referéndum entre los obreros mineros, y que de aprobarse regularán transitoriamente las condiciones del trabajo en la mencionada Empresa hasta fin del corriente año. El Consejo quedó enterado, habiendo oído con satisfacción las explicaciones del señor Palacios.

Recurso de alzada interpuesto por don Manuel Roblán contra multa impuesta por el gobernador de Cádiz por infracción de la ley de Jornada mercantil.—El jefe de la Asesoría jurídica leyó el informe de la Sección, en el que propone la confirmación de la multa de cien pesetas, impuesta por dicho gobernador; e indicó además que en repetidos casos ha podido observar la Sección que el vocal patrono de la Junta local de Reformas Sociales de Cádiz no asiste a las inspecciones, razón por la cual propone que se le instruya el oportuno expediente, ya que ha faltado más de tres veces consecutivas. El Consejo aprobó la propuesta de la Sección.

Recurso de alzada del presidente de la Acaz de Vinatros, de Salamanca, contra providencia gubernativa, obligando al céntr de las tabernas en domingo.—Leído el informe de la Sección, en el que se propone que en tanto se resuelva un expediente instruido para comprobar la tradicionalidad del mercado dominical, que se invoca por el recurrente, quede pendiente de resolución el re-

curso de referencia. El Consejo así lo acordó. **Nutridad del mercado dominical de Zamora.**—El jefe de la Asesoría jurídica leyó el informe, en el que se propone que se derogue la real orden por la que se autorizó en 1908 la celebración de un mercado dominical en Zamora, en vista de que del expediente instruido recientemente resulta haber caído en desuso y existir otros dos mercados durante la semana. El Consejo aprobó el informe. No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las siete y cinco de la tarde.

CONTINUAN LAS SANGRIENTAS OPERACIONES EN MARRUEGOS. EL ÚLTIMO PARTE OFICIAL, QUE DA CUENTA DE LA OCUACION DE POSICIONES, REGISTRA COMO BAJAS DIEZ SOLDADOS MUERTOS Y SESENTA HERIDOS, SOLDADOS TAMBIEN EN SU MAYOR PARTE. EL DOLOR DE LAS MADRES DE ESTOS OBREROS MUERTOS, A QUIENES POR FUERZA SE HIZO SOLDADOS, NO TENDRA CONSUELO NI RECOMPENSA ALGUNA. ESO SE RESERVA PARA LOS MILITARES PROFESIONALES.

ENTRETANTO CAEN LOS HIJOS DEL PUEBLO EN LAS ABRASADAS TIERRAS MARROQUIES, LOS CAPITALISTAS QUE HAN DE EXPLOTAR AQUELLO DISFRUTAN DE LAS DELICIAS DEL VERANEO EN LAS FRESCAS PLAYAS DEL CANTABRICO.

La libertad sindical en Rusia no existe

Antes de celebrarse el tercer Congreso de la Internacional Comunista se han celebrado en Moscú varios Congresos de organizaciones obreras, entre ellos el de los Sindicatos rojos paranosos.

En las informaciones de la prensa comunista apenas hemos visto noticias relativas a este Congreso de los Sindicatos rojos. Por fin nos encontramos con la correspondencia que a continuación reproducimos, que si no procede de la «Rosta» ni de ninguna fuente análoga, explica el silencio de las gacetas bolcheviques.

En lo que reproducimos a continuación se ve claramente cuál es la libertad que disponen los Sindicatos en Rusia y con cuánta facilidad se prescinde por parte de los dictadores del Partido Comunista de hombres de tan alta significación como Tomsky y Rjasanof, miembros del Partido Comunista y muy conocidos y apreciados, sólo por el hecho de no pligarse a las órdenes severas de los pontífices y tener un espíritu crítico que es indispensable aun en la democracia burguesa.

En el «Socialistische Bot» («Correo Socialista»), órgano berlínés de la representación en el extranjero del partido socialdemócrata ruso, se lee, con la firma del corresponsal en Moscú, lo que ha ocurrido entre los bastidores del Congreso sindical paranoso. De allí tomamos los siguientes párrafos:

«En el curso de la primera reunión tomada por la fracción bolchevique del Congreso sindical (celebrada antes de la apertura oficial del Congreso) se ha comocido el informe del Consejo Central paranoso de los Sindicatos.

El representante del Consejo, Tomsky, ha declarado que el Consejo fué supérfluo e inactivo, y añadió que el Comité Central Comunista había hecho imposible su trabajo, aplastándolo con sus órdenes.

Rjasanof ha confirmado tales hechos y ha atacado al Consejo Central de los Sindicatos porque no había tenido valor para luchar contra el Comité Central Comunista. Rjasanof ha hablado con una gran pasión y ha logrado que una mayoría formidabil; se pronuncié en favor de una moción reivindicando la independencia de los Sindicatos y haciendo constar que el Comité Central había impedido que el Consejo Central de los Sindicatos realizara alguna labor útil.

Por esta audacia, el Comité Central Comunista ha decidido un castigo severo. Al día siguiente de dicho acuerdo el Congreso sindical no pudo celebrar sesión porque el Comité Central Comunista estuvo reunido todo el día para deliberar acerca de la situación creada por

Mañana artículo escrito expresamente para EL SOCIALISTA por

MARCELINO DOMINGO

titulado

INQUIETUDES...SALARIOS

...Y BENEFICIOS...

tal propuesta. Por la noche se abrió la sesión del Congreso, pero no se pronunció el Comité, y los trabajadores no continuaron. Hube que dejar las deliberaciones para el día siguiente.

Por la mañana siguiente la fracción comunista se reunió de nuevo. El Comité Central Comunista le había remitido el siguiente ultimátum:

Primero. La moción Rjasanof será retirada.

Segundo. Se adoptará una moción que emané del Comité Central Comunista.

Tercero. Rjasanof y Tomsky serán eliminados del Congreso, excluidos de la acción sindical y llamados ante un Tribunal del Partido.

Al conocer este ultimátum, la propia fracción comunista se indignó. El mismo Lenin tuvo que hablar tres veces para convencerlos y emplear argumentos tales como los de «cacha, canalla, miserable, etc.» La fracción comunista no cedió y Lenin hubo de retirarse. Por la noche la sesión del Congreso se reanudó sin la presencia del Comité.

Por último, la fracción comunista decidió enviar una delegación a casa de Lenin para rogarle que procurara con el Comité Central una revisión de sus decisiones en el asunto Rjasanof y Tomsky. Lenin recibió a la delegación y la prometió, por última vez, volver a tratar el asunto. El Comité Central del Partido Comunista celebró inmediatamente una sesión y decidió mantener su decisión.

A continuación, la fracción comunista del Congreso Sindical acepta el ultimátum del Comité Central del Partido Comunista, sin perjuicio de apelar ante el próximo Congreso del Partido.

En su consecuencia, Tomsky y Rjasanof fueron excluidos del Congreso paranoso de Sindicatos.

El Comité Central Comunista pronuncia su discurso de bienvenida, el Comité fué nombrado y el Congreso adopta las resoluciones fabricadas por el Comité Central del Partido Comunista.

Cuando se saben estos episodios, el proletariado debe sentir con más ahínco un gran interés por conocer la verdad entera de lo que ocurre en Rusia. La libertad para la clase trabajadora es tan necesaria como el oxígeno, a pesar de toda cuanto diga Lenin.

Pablo Iglesias, a Asturias

Nuestro querido amigo y director se halla un poco restablecido en su estado de salud. Por esta causa, y en cumplimiento de prescripción facultativa, el próximo martes, día 12, saldrá para Asturias, para instalarse en un pueblecito de la costa del Cantábrico, donde pasará una temporada.

Desearnos a Iglesias buen viaje, y que los efectos del mismo sean todo lo favorables que deseamos para el restablecimiento definitivo de nuestro compañero.

CASCABELITO

Llamamiento al país

Estimados compañeros: *Habiendo llegado a conocimiento de las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista y de la Unión General, por conducto f. de tigno, noticias de que se fraguan maquinaciones siniestras contra los compañeros presos de Barcelona y Mahón, dichos organismos nacionales han acordado dirigir al país el siguiente manifiesto:*

El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores a los obreros y a cuantos hombres tengan conciencia de la dignidad humana:

El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores no pueden callar, porque no deben hacerlo: su historia, significación y responsabilidad se lo vedan. No era a ellos, sin duda alguna, sino a aquellas fuerzas políticas que tienen como misión histórica el defender las libertades más elementales a quienes correspondía de un modo especial el requerir un día y otro a la conciencia del país para que no se dejase envilecer civilmente viendo cómo por satisfacer ansias de venganza se escogen en calidad de rehenes a hombres de una determinada significación ideal.

Mas entre tanto, formulamos ante la clase trabajadora y el país nuestra protesta viva y angustiosa, aun mas acerba y desesperadamente que lo hizo la representación del Partido Socialista en las Cortes, porque en estos días se fraguan maquinaciones siniestras en Barcelona y Mahón contra hombres a quienes hasta ahora se les guarda en los calabozos, sí; pero a los que se nos asegura se les echará para que puedan caer bajo la acción de la banda de pistoleros irresponsables.

A cuantos individuos y entidades se estimen obligados a la defensa del leve patrimonio civil existente en nuestro país; a los periódicos que se consideren insolidarios con la conducta del Poder público en Cataluña y obligados a defender el respeto al derecho humano; a los Ateneos y Centros de cultura, que jamás permanecieron mudos en los momentos dramáticos de nuestra vida política; a los escritores que tengan conciencia de su responsabilidad; a los profesores; a la masa trabajadora y a la masa ciudadana les requerimos para que levanten el espíritu protestatario del país y ejerzan presión sobre el Poder, a fin de que éste devuelva a España sus escasas libertades y no lleguen a perpetrarse los crímenes que se incuban.

¿Es que los partidos políticos de izquierda hacen dejación plena de su obligación primaria, la de exigir de un modo efectivo a los Gobiernos con quienes turnan y a la institución a la cual amparan el respeto a la vida? ¿Es que en estos momentos, en que se nos denuncia que se preparan nuevas ejecuciones de rehenes, y nosotros, a nuestra vez, lo denunciemos ante España, esos partidos van a callar? ¿Qué sentido real sería en este caso el del liberalismo español? Aguardamos las acciones de esos partidos.

Madrid, 8 de julio de 1921.—Por el Partido Socialista Obrero y la Unión General de Trabajadores: Pablo Iglesias Posse, Juan Besteiro Fernández, Indalecio Prieto Turo, Toribio Pascual Palacios, Fernando de los Ríos Urruti, Antonio Fernández Quer, Fermín Blázquez Nieto, Francisco Núñez Tomás, Andrés Saborit Colomer, Manuel Cordero López, Lucio Martínez Gil, Vicente Barrio Minguito y Francisco Largo Caballero.

La representación de los dos organismos dichos os recomienda protestéis contra estos hechos en mítines, hojas, prensa, telegramas, etc.

Hay que evidenciar ante el Gobierno nuestra protesta, y esperamos que todo el proletariado organizado la secundará.—Por el Partido Socialista: Andrés Saborit, secretario.—Por la Unión General: Francisco L. Caballero, secretario general.

Unión General de Trabajadores

Ayer se reunió la Ejecutiva de la Unión General para tratar de los asuntos pendientes.

Se da de alta a la Agrupación Socialista Agrícola de Fortuna, con 300 asociados, y a la Sociedad de Albañiles de Manzanares, con 50.

Se han comunicaciones de la Federación local de Badajoz, del Sindicato de Constructores de muebles de Vizcaya y del Sindicato de Panaderos de Vigo, todas ellas relativas a cuotas.

El Sindicato del Arte textil de Valmaseda escribe con relación a la demanda de solidaridad a las organizaciones obreras para que les sostengan en su lucha.

Se da cuenta de Cataluña en que informan del estado de la organización obrera en dicha región.

La Federación local de Gijón da cuenta de la situación por que atraviesa.

Las organizaciones de San Fernando de Henares, Mofón, Vega de Valcarlos, La Carolina, Portugalte, Cáceres y Manzanares solicitan que la Unión organice actos de propaganda en sus respectivas localidades, y que mande delegados para intervenir en dichos actos. Se tendrán en cuenta todas estas solicitudes y se verá la forma de ir las atendiendo de acuerdo con las entidades interesadas.

Se acuerda contestar a la Confederación General del Trabajo de Francia que no nos es posible atender su invitación de enviar un delegado al Congreso que en Liria va a celebrar dicho organismo hermano en los días 25 al 30 del actual.

También se aprueba el camarada Fernández de los Ríos realiza una campaña de propaganda por Asturias y Bil-

bao, dedicada a la Federación Nacional de Mineros.

El secretario de la Ejecutiva da cuenta de la excursión de propaganda que acaba de realizar por Galicia y Extremadura y de los buenos resultados de dicha campaña.

Lucio Martínez informa de su intervención en los conflictos de los metalúrgicos de Santander y de coristas y del estado de los mismos.

Largo Caballero, como ponente-redactor del proyecto de estatutos de la Federación Nacional de Agricultores, da cuenta de su trabajo, que se acuerda repartir entre los miembros de la Ejecutiva para que procedan a su estudio y sea discutido próximamente.

Y después de acordar que Caballero asista el día 15 al acto de inauguración del salón-teatro en el Centro Obrero de Montilla, se dió por terminada la reunión.

VISITA AL GOBIERNO

Cumpliendo los acuerdos recaídos en la reunión que el martes último tomaron las Comisiones Ejecutivas de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, se ha solicitado del presidente del Consejo una entrevista para informarle de las noticias recibidas por dichos organismos y que han motivado la reunión. El señor Alendágalzar ha contestado diciendo que mañana, sábado, a las cinco y media de la tarde, recibirá a una representación de los dos organismos nacionales del proletariado.

Muerte de Angel Mosquera

A última hora de la tarde de ayer, y cuando ya habíamos cerrado nuestra edición de Madrid, fuimos sorprendidos dolorosamente por la noticia de haber fallecido nuestro querido amigo y compañero Angel Mosquera.

El hecho nos sorprendió doblemente, por cuanto el camarada Mosquera estaba fuerte y lleno de salud, y nada podía hacer sospechar tan próxima muerte. Con efecto, ayer mismo había acudido al trabajo a los talleres de la «Tipográfica Renovación», y a las dos de la tarde, hora en que terminaba su tarea, se dirigió a su domicilio, donde se sintió enfermo repentinamente, falleciendo casi instantáneamente, ante la inmensa sorpresa y dolor de su compañera e hijas.

La noticia de la muerte produjo anoche en la Casa del Pueblo de Madrid profundo sentimiento, pues Angel Mosquera tenía numerosos simpatías.

Dentro de la organización obrera actuó constantemente, y en particular en el Arte de Imprimir, a cuya entidad pertenecía hace muchos años, habiendo merecido en diversas ocasiones la confianza de los tipógrafos madrileños para cargos de absoluta confianza, que siempre cumplió con gran escrupulosidad. En la actualidad desempeñaba el cargo de tesorero del Comité Nacional de la Federación Gráfica Española.

Esta tarde, a las cuatro, se ha celebrado el entierro del que fué querido amigo de cuantos le conocieron, y el acto ha constituido una verdadera manifestación de duelo hasta el cementerio civil, en donde ha sido inhumado el cadáver.

La Directiva del Arte de Imprimir y el Comité de la Federación habrán invitado a los compañeros a que rindieran este

último tributo a Mosquera, y la concurrencia ha sido numerosa.

Reciba la compañera, hijas y demás familia del querido amigo la sincera expresión de nuestro sentimiento.

PICOTEO

«Señor alcalde mayor, no prenda usted a los ladrones», porque La Cierva, en Fomento, absuelve acaparadores.

El patriótico ministro de Fomento ha levantado las multas que los inspectores de Abastecimientos habían impuesto a los acaparadores.

Bueno; y con los que pagaron las multas, ¿qué se hace ahora?

Este don Juan es otro... Vamos que... ¡levantádselas a los acaparadores! Menudo gusto les habrá dado.

Se hablaba de la organización de un banquete en obsequio a Pinés. Y Pinés dice que él no acepta el banquete.

Hombre, que se lo den a Francos Rodríguez, que ya ha hecho lo menos un mes que no obsequian a don José.

Ayer fué la fiesta del Siete de Julio. El batallón de milicianos desfiló bajo el arco tradicional a los acordes del Himno de Riego.

¿De Riego?... Ahora los políticos liberales no tienen ni una gota de Riego... Son de sexano.

CASCABELITO

El problema de la tierra

SALAMANCA, 7.—Con este tema ha explicado una conferencia el diputado reformista por Béjar señor Villalobos. El acto, que estuvo muy concurrido, se celebró bajo la presidencia del señor Unamuno.

—Cuando la Federación Obrera organizó a ciencia cierta la campaña socialista en el campo salmantino ofreció yo venir a Góndor algo sobre el problema de la tierra. No pienso hoy en un estudio completo, pues el problema presenta muy diversos aspectos. Por ejemplo: en Seguros se halla totalmente explotada por los labradores, mientras que en Tejarés hasta la frontera se más bien propiedad de señores. En España ha habido dos ocasiones para resolver este problema. En primer lugar, en la constitución; el segundo, cuando la desamortización.

La desamortización de Badajoz, durante la desamortización se repartió a los pueblos. En el término de Jerez se hizo lo mismo. (Lee una estadística relacionada con el reparto de la desamortización en Salamanca.) Las primeras legislaciones que hubo en España prohibiendo que se hicieran nuevas desamortizaciones de los ríos caudales. En tiempos anteriores a estos reyes existía el privilegio de exención de tributos a los clérigos seculares y regulares. Esta institución de la tierra continuó en nuestra patria hasta el siglo XIX, aunque en el reinado de Carlos III hubo ya síntomas de protestas. La desamortización pudo ser el mayor bien que se hiciera a España; mas ha resultado el mayor mal. En la primera época de la desamortización, los papas y los obispos lanzaban excomuniones a los que adquirían estas fincas, por lo que hubo algún retraimiento por parte de los compradores.

Se reservaron los bienes de propios y comunales; mas de éstos, los que menos disfrutaban son los pobres. En el pueblo de Boadilla han estado 900 hectáreas de terreno bastante tiempo sin cultivar, porque el duque de Valencia les podía hacer arrendamiento. Y como habían añadido a las fincas de estos señores los bienes comunales, cuando fueron desamortizados, no pudieron tampoco trabajar en las tierras del pueblo. En estos pueblos aumenta la emigración. Al hablar de soluciones siempre aconsejé la concentración de los bienes comunales. Hay que consignar en la desamortización a favor de la agricultura, que se opuso a que se realizara en tal forma. Pero se hizo la desamortización por política, dando premios a los liberales.

Nos encontramos hoy con que en Almería 10.000 hectáreas las tienen cuatro propietarios; en Granada, 20.000 hectáreas entre seis; en Salamanca, 23.000 hectáreas entre seis. En una cierta época han desaparecido 52 Municipios, habiendo hoy pueblo que sólo tiene veinte y medio, o el tercio y un arrendador, al que digo medio, porque no lleva los dos años de rotación que marca la ley. Yo sé de un arrendador que tenía orden de su dueño facilitase fondos para el que deseara emigrar a América. Una vez que presenté una proposición para variar la ley de Arrendamiento me dijeron que adonde iba. Yo voy contra los propietarios, que son ricos y explotan el sudor del pobre arrendador, y no contra los pobres, que sudan para ganar. Yo creo haréis labor al arrendador las mejoras del obrero con las del campo.

La conferencia, que va reseñada en otras notas, resultó interesantísima, y al final fué muy aplaudido el señor Villalobos.—José de Castro.

Las conducciones por carretera

Aun siguen. Bajo el sol «de justicia», que en Andalucía tiene ahora sus máximos rigores con los desdichados, continúa después el espectáculo, desconcertante por lo cruel, de que trabajadores socialistas que no han sabido gozar la firmeza de sus convicciones vayan conducidos por carretera, en exodo que, si no puede acabar con su ideal, seguramente anulará sus energías físicas ante lo prolongado del camino.

Si las comarcalas mezquinas de la baja política en que se desenvuelve la actividad de los ministros le permitieran al de Gobernación prestar su atención a esta denuncia, nosotros le pedimos que este siga de la conducción por carretera de los obreros Antonio Andrés, Manuel Fejo García, Manuel Muñoz y Emilio Blanco, que desde la cárcel de Carmona nos ruegan que intercedamos por que su conducción se verifique, al menos, en ferrocarril.

UNA INICIATIVA LOABLE

«El Obrero Constructor de Carruajes», órgano de la Sociedad de estos obreros, publica en su último número un bien intencionado artículo titulado «Una acción provechosa», dedicado a la huelga sostenida los días 15 y 16 del pasado junio por todos los obreros del tránsito rodado. Del referido artículo son los siguientes párrafos:

«Pero lo verdaderamente importante es el triunfo alcanzado por dichas Sociedades. Sirvalés está lección a los compañeros que integran dichas organizaciones, para que de una vez para siempre acaben con las luchas interiores. Que esta circunstancial unión sirva para acortar diferencias, llevando a cabo una fusión que les permita luchar siempre con posibilidades de éxito. Lección provechosa ha sido ésta, que todos los trabajadores deberíamos tener presente. Ha bastado la unión momentánea de dos colectivos para que en las altas esferas cundiera la incertidumbre. ¿Qué no se conseguiría si los trabajadores españoles hicimos una estrecha unión? Tomemos por base esta lección; desechemos antiguos y modernos prejuicios; llevemos a efecto la tan necesaria unión de todas las fuerzas proletarias, a fin de poner coto a tantos atropellos y persecuciones como sufre la organización obrera y sus más activos afiliados. Hora es ya de que nos demos cuenta de que nuestras divisiones no favorecen mas que a nuestros enemigos.

El arma más poderosa de los trabajado-

Adhesiones al Partido

GANDIA.—En asamblea extraordinaria celebrada por esta Agrupación se acordó por unanimidad seguir perteneciendo al Partido Socialista y acatar los acuerdos del último Congreso, trabajando por nuestros ideales con entusiasmo. Vuestros y de la causa socialista.—Por el Comité: R. Huera, secretario; J. Barnabeu, presidente.

Rederación Agrícola de Ponvedra

El próximo domingo, día 10, a las nueve de la mañana, se celebrará en el Centro Obrero de esta capital la reunión del Pleno de delegados que no pudo verificarse en la fecha indicada por el pasado mes de junio.

Este Comité pone en conocimiento de todos los asociados que la Sociedad de Oficios Varios de Barro, que pertenece a esta Federación, se ha declarado el botín al establecimiento de comidas de Manuel Maquieira, conocido por «Manual de Antonia», de San Antonio.

Lo que se advierte a todos los federados para bien de la solidaridad, que siempre debe tener para nuestra defensa y mejoramiento y vencer a los que quieren detener nuestra obra de liberación y de justicia.

Los mineros asturianos

Continúa la campaña de propaganda oral y escrita en pro de las reclamaciones que el Sindicato tiene hechas a la Patronal minera.

Las dos cartas que mandaron Llaneza y Peña a «El Noroeste», en contestación a la Patronal, han sido muy bien acogidas por la opinión en general.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO.—El día 5 se ha reunido el Comité del Sindicato para dar a conocer un telegrama del ministro de Fomento invitando a que el Sindicato mandase una representación para ver de resolver satisfactoriamente el asunto de las peticiones. Se acordó aceptar la invitación y nombrar a los compañeros Llaneza y Peña.

SE CELEBRAN DOS REUNIONES.—Se han celebrado dos reuniones en el ministerio de Fomento. En la primera, que fué presenciada por los ministros de Fomento y del Trabajo, se habló del problema hullaero en general, tanto en lo que respecta al problema social como al desarrollo de la industria.

En la segunda se trató de las peticiones obreras, y después de una amplia discusión se han presentado dos fórmulas, una por la representación patronal y otra por la obrera, en las cuales se condensa la solución del problema.

Ambas se relacionan con la fijación de los salarios, atendiendo a una producción mínima que se estipule.

En la reunión que se celebrará hoy a las once de la mañana se discutirán dichas proposiciones.

Largo Caballero, a Montilla

La excelente organización obrera de Montilla dispone de un admirable Centro Obrero, en el cual acaban de construir un amplio salón-teatro.

Para inaugurar este local se ha organizado un mitin de propaganda para el próximo día 15, fecha de gran festividad en Montilla, a cuyo acto ha sido invitado el compañero Francisco Largo Caballero, secretario de la Unión General de Trabajadores, que llevará la representación de dicha entidad y de del Partido Socialista.

Un supuesto atentado

TRES DETENIDOS.—El servicio de vigilancia encargado de proteger al jefe de la imprenta del señor Blas practicó ayer la detención de tres obreros que suscitaron las sospechas de los agentes que acompañaban a dicho jefe.

La detención, a la cual conceden las referencias oficiales cierta importancia, se verificó en la calle de Santa Agueda, sin que se hubiera producido siquiera un intento de agresión.

Quedaron detenidos Luis Portela Fernández, José Rodríguez de la Vega y Ángel de Laiglesia.

La policía pareció que quiso detener también a otro individuo sospechoso, que pudo escapar.

AYUNTAMIENTO ACCION OBRERA

La sesión de hoy ha carecido de importancia. Después de leerse el acta, el señor Silva denunció varios casos concretos de niños que van por influencia en la colonia escolar que va al Sanatorio de Oza, y Cordero intervino para pedir que se obligue a la Junta de primera enseñanza a que cumpla con su deber y que sean atendidas las denuncias con todas las posibilidades de éxito.

Nos asociamos a la noble y bien intencionada idea de «El Obrero Constructor de Carruajes», nuestro fraternal colega.

ADHESIONES AL PARTIDO

GANDIA.—En asamblea extraordinaria celebrada por esta Agrupación se acordó por unanimidad seguir perteneciendo al Partido Socialista y acatar los acuerdos del último Congreso, trabajando por nuestros ideales con entusiasmo. Vuestros y de la causa socialista.—Por el Comité: R. Huera, secretario; J. Barnabeu, presidente.

Rederación Agrícola de Ponvedra

El próximo domingo, día 10, a las nueve de la mañana, se celebrará en el Centro Obrero de esta capital la reunión del Pleno de delegados que no pudo verificarse en la fecha indicada por el pasado mes de junio.

Este Comité pone en conocimiento de todos los asociados que la Sociedad de Oficios Varios de Barro, que pertenece a esta Federación, se ha declarado el botín al establecimiento de comidas de Manuel Maquieira, conocido por «Manual de Antonia», de San Antonio.

Lo que se advierte a todos los federados para bien de la solidaridad, que siempre debe tener para nuestra defensa y mejoramiento y vencer a los que quieren detener nuestra obra de liberación y de justicia.

Los mineros asturianos

Continúa la campaña de propaganda oral y escrita en pro de las reclamaciones que el Sindicato tiene hechas a la Patronal minera.

Las dos cartas que mandaron Llaneza y Peña a «El Noroeste», en contestación a la Patronal, han sido muy bien acogidas por la opinión en general.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO.—El día 5 se ha reunido el Comité del Sindicato para dar a conocer un telegrama del ministro de Fomento invitando a que el Sindicato mandase una representación para ver de resolver satisfactoriamente el asunto de las peticiones. Se acordó aceptar la invitación y nombrar a los compañeros Llaneza y Peña.

SE CELEBRAN DOS REUNIONES.—Se han celebrado dos reuniones en el ministerio de Fomento. En la primera, que fué presenciada por los ministros de Fomento y del Trabajo, se habló del problema hullaero en general, tanto en lo que respecta al problema social como al desarrollo de la industria.

En la segunda se trató de las peticiones obreras, y después de una amplia discusión se han presentado dos fórmulas, una por la representación patronal y otra por la obrera, en las cuales se condensa la solución del problema.

Ambas se relacionan con la fijación de los salarios, atendiendo a una producción mínima que se estipule.

En la reunión que se celebrará hoy a las once de la mañana se discutirán dichas proposiciones.

Largo Caballero, a Montilla

La excelente organización obrera de Montilla dispone de un admirable Centro Obrero, en el cual acaban de construir un amplio salón-teatro.

Para inaugurar este local se ha organizado un mitin de propaganda para el próximo día 15, fecha de gran festividad en Montilla, a cuyo acto ha sido invitado el compañero Francisco Largo Caballero, secretario de la Unión General de Trabajadores, que llevará la representación de dicha entidad y de del Partido Socialista.

Un supuesto atentado

TRES DETENIDOS.—El servicio de vigilancia encargado de proteger al jefe de la imprenta del señor Blas practicó ayer la detención de tres obreros que suscitaron las sospechas de los agentes que acompañaban a dicho jefe.

ACCION OBRERA

SINDICATO DE ARTES BLANCAS.—En el teatro de la Casa del Pueblo se reunió ayer todas las Secciones que componen el Sindicato de las Artes Blancas Alimenticias.

Se dio lectura al dictamen de la Ponencia, en el que se ha recogido el espíritu de las enmiendas presentadas al reglamento del Sindicato por las Secciones, y se presentó una proposición para que fuese aprobado dicho dictamen sin discusión, una vez que en él se habían armonizado todas las enmiendas presentadas.

Hablaron varios compañeros en pro y en contra de esta proposición, y fué aprobada por inmensa mayoría de votos, dándose, por tanto, por constituido el Sindicato de las Artes Blancas Alimenticias.

«SALUD Y CULTURA».—Esta Sociedad se reunirá el próximo domingo, día 10, a las siete y media de la mañana, en la plaza de España, para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

Se ruega a todos los niños que no hayan asistido a las excursiones y no estén al corriente de las cuotas, lo hagan el próximo jueves para tener derecho a la excursión extraordinaria a la Sierra.

«LA VELOCIDAD».—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria los días 9 y 10 del corriente mes, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Abada, 2, para discutir el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la junta anterior; discusión y aprobación de las cuentas; gestión de la Directiva; proposiciones de la misma; preguntas y proposiciones de los asociados; elección de cargos.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE VITINOS Y JORQUES MOZOS DE COMERCIO Y CONDUCTORES DE GARROS.—Esta Sociedad celebrará junta general mañana, sábado, a las nueve de la noche, en el salón pequeño de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Recordamos a todos los afiliados que la no asistencia a la junta lleva consigo el perjuicio de perder el derecho al socorro durante seis meses. Esta junta se celebrará con el número de socios que se reúna, por ser segunda convocatoria.

REUNIONES PARA MAÑANA.—En el salón grande: A las cinco de la tarde, Dependientes de comercio; En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Vinos y Licores.

NOTICIAS DE GIJON

La huelga y el locaut de Gijón están hoy en peor estado que el primer día. Fracasadas las gestiones del alcalde y del gobernador, se ha roto todo medio de comunicación entre los contratistas y los obreros, sin que se vea por ahora solución de continuidad.

Los patronos fueron condenados por el Juzgado a pagar 2.450 pesetas, correspondientes a doscientos noventa y cinco días de jornal, a razón de 10 pesetas cada día, o a dar una colocación al obrero que quedara compatible con sus aptitudes físicas. El fallo está acatado por ambas partes, pero el conflicto continúa.

Es decir, ha desaparecido la causa; pero el efecto, no. Y ello es así, aunque parezca una aberración de las leyes físicas naturales y de los deberes sociales. La explicación de esto la di en mi correspondencia anterior.

El paro ya no alcanza sólo a los obreros de la construcción; alcanza también a los obreros ebánistas que pertenecen a la Federación de la calle de Cabrales. Como se ve, el conflicto se extiende y agrava por momentos.

Estos días se celebró en Gijón un Congreso nacional de obreros del transporte, que fué un verdadero desastre, tanto por el número de representantes como por el ambiente de que estaba rodeado que por los acuerdos adoptados.

Dijeron que pasaban de 20.000 los obreros que por delegación acudieron a este congreso, y los datos ciertos que se me facilitaron dicen que no llegaban a 2.000.

Un ejemplo de los muchos que podía sacar, pero que no merece la pena molestarse en sacarlos, es el siguiente: Acordábase crear la Federación Nacional del Transporte, y se determina que el secretario no sea retribuido, pero que lo sean los amanuenses puestos al servicio de la secretaría, acordándose a la vez que los amanuenses no puedan ser empujados a otros obreros federados.

El colmo. Quieren darselas de enemigos de los cargos retribuidos, para justificar la campaña de descrédito contra nuestros corrigidos retribuidos, y hacen que al secretario no se le retribuya, pero se determina pagar sueldo a los secretarios del secretario. Además añaden que los cargos retribuidos no pueden adquirirlos los federados, que son precisamente los que en igualdad de condiciones de capacidad debían ser preferidos.

Este último tiene una explicación: hay aquí unos cuantos individuos que aspiran a esos puestos cuando puedan retribuirse, y a tener puesto seguro encaminan sus pasos.

LA ACTUALIDAD EN PROVINCIAS

CONTRA LA REPRISION DE BARCELONA : : : : : TOLESA, 7.—El Sindicato de Obreros Papeleros de la región vasco-navarra ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno expresando su protesta contra la política que se sigue en Barcelona, pidiendo que se ponga término a hechos sangrientos impropios de país civilizado.

Se interesa además la libertad del compañero Vinuesa y el resarcimiento de las garantías constitucionales. Antonio Martínez, secretario general, suscribe dicho despacho en nombre del Comité regional del Sindicato.—C.

TRIUNFO DE LA CASA DEL PUEBLO : : : : : ALMERIA, 7.—A pesar de los trances que ha realizado cierto sujeto llamado Pedro Ortuño, encargado de una Federación nominal de Sindicatos católicos, en las elecciones para cubrir puestos de vocales en la Junta de Construcción de Casas Baratas y en la Junta local de Emigración han triunfado los candidatos que presentaba la Casa del Pueblo.

Por lo tanto, formarán parte de la Junta de Casas Baratas los compañeros Miguel Pintero, Enrique Górriz, Francisco Fernández y Luis Paris. Y en la Junta local de Emigración representarán a la Casa del Pueblo Cayetano Torres, Miguel Riba, Andrés Galera y Francisco Fresneda.

Estos compañeros defenderán el espíritu de lucha de clases que representa la defensa de los intereses de los trabajadores asociados.—C.

EL SALARIO DE LOS CAMPESINOS : : : : : MONTEFRIO, 7.—Entre las representaciones patronal y obrera y el alcalde, en reunión celebrada al efecto, se han convenido unas bases de trabajo que han de regir durante la actual campaña de recolección.

Entre otros acuerdos adoptados, se convino en que el salario de siega, por seis horas de trabajo, será de cinco pesetas para los hombres. Las mujeres percibirán 3,50 pesetas por las faenas que realicen, y los patronos se comprometen a no contratar obreros forasteros mientras los haya sin ocupación dentro de la localidad.—C.

DESAMANES GACIQUES ORCERA, 7.—Es indignante la conducta que observan los caciques de esta localidad con aquellos vecinos que no las pasadas elecciones se negaron a darses el voto, a quienes han impuesto en el reparto una cantidad superior a la que en justicia les corresponde.

Pero el caso más inicuo de todos es el ocurrido con el vecino Rafael Adán Moreno, al que pusieron una patente de ocho duros, que él se negó a pagar, marchándose a Cuenca, donde reside, a pesar de lo cual pretenden cobrarle a su madre, que reside en ésta, 47 pesetas, que no tiene, por ser una polvra, por lo cual la amenazan con el embargo de su miserable ajuar.

Otro caso que pone al descubierto la ruidosa de alma de estos caciques, es el llevado a cabo por el alcalde, Ramón Parra, que a los obreros que se llevó de aquí para la faena de echar la madera al río pretendió pagarles con seis reales de salario, a lo cual se negaron los trabajadores, regresando al pueblo.

Entonces este sujeto les ofreció ocho reales de jornal, a lo que accedieron, regresando otra vez al río, dispuestos a trabajar. Una vez allí los trabajadores, les dijo que si querían trabajar habían de hacerlo por los seis reales, y si no podían marcharse, que si tenía que dar los ocho reales, los daría a los forasteros, antes que darselos a los de aquí.

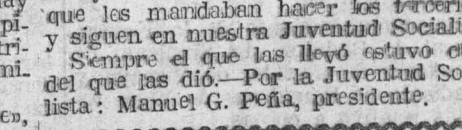
Esos son los hechos que realizan en este pueblo estos despreciables caciques, ignorando sin duda que todo tiene un límite en esta vida, y que el día que la paciencia de estos sufridos y vedados llega al suyo, es seguro que tendrán a estos sujetos que ampararse de las felonías que ahora cometen.—N. S. B.

CENTRO CLAUSURADO MARMOLEJO, 7.—Como a pesar de las promesas hechas, el Centro Obrero de esta localidad continúa clausurado. Hemos nuevamente la almoneda del ministro de la Gobernación sobre el caso, para que cumpla la palabra que nos dió o nos dio, si no puede cumplirla, que por encima de las órdenes de los ministros está la mala voluntad de los caciques.—G. C. y B. M.

POR VIGUELA : : : : : VELEZ-MALAGA, 7.—Se le ha enviado al presidente del Consejo una energía protesta contra la conducta observada con el compañero José María Viqueña, y pidiéndole la revisión de la causa o que se le conceda una amnistía.

Finaliza la protesta de los agricultores socialistas, la Asociación de Agricultores «Adelante» y la de Panaderos «La Espiga».—M. G.

M. Roca fotógrafo, calle de Tetán, 20. Madrid. Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas 1911.



LA NUEVA ALCAZABA CAFE-BAR

Primera casa en desayunos, vinos y licores. San Bernardo, 64. MADRID

Material eléctrico

Surtido completo para toda clase de instalaciones.—Sampura de todas maneras.—Precios de fábrica. R. ROMERO. —Puercorral, 63. Teléfono 15-09 M.

IMPRENTA DE EL PAÍS.—MADERA, 8.